



Guayaquil, Abril 28 de 1.987.-

Señores
Presidente y Accionistas de
PESPACIFICO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informa a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de Pespacífico S.A. el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y Anexos correspondiente al Ejercicio Económico de 1.986, así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Pbr lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y cuentas del Ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas.

Muy atentamente,

COMISARIO



4 JUN. 1987